

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA WISELABORATORIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días de abril del año dos mil diez y seis, a las 18H30 en el domicilio principal de la Compañía, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la Compañía WISELABORATORIO CIA LTDA., presentes los señores SIXTO ATAHUALPA LEIVA MONTEROS, con doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América; y, la señora ADRIANA CRISTINA PONCE JARAMILLO, en calidad de cónyuge sobreviviente y por ende heredera del señor LENIN ESTEBAN LEIVA VARGAS, fallecido el 6 de febrero de 2016 y conforme consta de la escritura 2016170179P00194 de posesión efectiva, otorgada con fecha 15 de febrero de 2016, en la Notaría 79 del Cantón Quito, quien era propietario de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América.- Hallándose reunido el 100% del capital social de la Compañía, la sesión se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los siguientes puntos:

1. Información del fallecimiento del Socio Sr. Lenin Esteban Leiva Vargas y Gerente General titular de la compañía;
2. Lectura de Informe del Presidente de la compañía, quien subroga en la Representación legal por el fallecimiento del Gerente General, correspondiente al año 2015;
3. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía
4. Nombramiento de Administradores
5. Decisión de reinversión de utilidades
6. Varios

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor SIXTO ATAHUALPA LEIVA MONTEROS; y, actúa como secretaria la señora ADRIANA CRISTINA PONCE JARAMILLO, en calidad de cónyuge sobreviviente del fallecido socio LENIN ESTEBAN LEIVA VARGAS. El presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que están reunidos el 100% del capital social de la compañía y en consecuencia hay quórum. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se da lectura a los puntos del día. 1) El presidente pone en conocimiento de los socios que el 6 de febrero de 2016, falleció súbitamente el socio y Gerente General, señor LENIN ESTEBAN LEIVA VARGAS, exhibiendo el certificado de defunción debidamente registrado en el Registro Civil, razón por la cual y mientras se regularicen los nombramientos de los administradores subroga legalmente en la Representación legal de la compañía.

Toma la palabra la señora ADRIANA CRISTINA PONCE JARAMILLO; e informa que, en su calidad de heredera ha realizado la posesión efectiva de todos los bienes y derechos de su cónyuge fallecido, sin embargo el trámite de asentamiento en el Registro Mercantil, está en proceso, en cuya dependencia le ofrecieron entregar la escritura de posesión efectiva debidamente registrada el 4 de mayo de 2016.- 2) Seguidamente da lectura al informe preparado por el Presidente y Representante Legal Subrogante, quien señala que existió una disminución en las ventas que como consecuencia genera una pequeña ganancia en el ejercicio. Ya que los actuales clientes buscan un laboratorio acreditado por el O.A.E., el laboratorio trabajo durante el 2015, para conseguir la acreditación, pero por el fallecimiento del Gerente General se truncó la certificación. Se informa que en el 2016, luego del fallecimiento del Gerente, se presentó la renuncia de un empleado y la contratación de una profesional que con conocimiento en el giro del negocio se espera la maximización del área de biología molecular que fuera instalada el año 2014 informe que es aprobado por unanimidad.- 3) A continuación y de acuerdo

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA WISELABORATORIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días de abril del año dos mil diez y seis, a las 18H30 en el domicilio principal de la Compañía, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la Compañía WISELABORATORIO CIA LTDA., presentes los señores SIXTO ATAHUALPA LEIVA MONTEROS, con doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, y, la señora ADRIANA CRISTINA PONCE JARAMILLO, en calidad de cónyuge sobreviviente y por ende heredera del señor LENIN ESTEBAN LEIVA VARGAS, fallecido el 6 de febrero de 2016 y conforme consta de la escritura 2016170179P00194 de posesión efectiva, otorgada con fecha 15 de febrero de 2016, en la Notaría 79 del Cantón Quito, quien era propietario de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América.- Hallándose reunido el 100% del capital social de la Compañía, la sesión se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los siguientes puntos:

1. Información del fallecimiento del Socio Sr. Lenin Esteban Leiva Vargas y Gerente General titular de la compañía;
2. Lectura de Informe del Presidente de la compañía, quien subroga en la Representación legal por el fallecimiento del Gerente General, correspondiente al año 2015;
3. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía
4. Nombramiento de Administradores
5. Decisión de reinversión de utilidades
6. Varios

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor SIXTO ATAHUALPA LEIVA MONTEROS; y, actúa como secretaria la señora ADRIANA CRISTINA PONCE JARAMILLO, en calidad de cónyuge sobreviviente del fallecido socio LENIN ESTEBAN LEIVA VARGAS. El presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que están reunidos el 100% del capital social de la compañía y en consecuencia hay quórum. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se da lectura a los puntos del día. 1) El presidente pone en conocimiento de los socios que el 6 de febrero de 2016, falleció súbitamente el socio y Gerente General, señor LENIN ESTEBAN LEIVA VARGAS, exhibiendo el certificado de defunción debidamente registrado en el Registro Civil, razón por la cual y mientras se regularicen los nombramientos de los administradores subroga legalmente en la Representación legal de la compañía.

Toma la palabra la señora ADRIANA CRISTINA PONCE JARAMILLO; e informa que, en su calidad de heredera ha realizado la posesión efectiva de todos los bienes y derechos de su cónyuge fallecido, sin embargo el trámite de asentamiento en el Registro Mercantil, está en proceso, en cuya dependencia le ofrecieron entregar la escritura de posesión efectiva debidamente registrada el 4 de mayo de 2016.- 2) Seguidamente da lectura al informe preparado por el Presidente y Representante Legal Subrogante, quien señala que existió una disminución en las ventas que como consecuencia genera una pequeña ganancia en el ejercicio. Ya que los actuales clientes buscan un laboratorio acreditado por el O.A.E., el laboratorio trabajo durante el 2015, para conseguir la acreditación, pero por el fallecimiento del Gerente General se truncó la certificación. Se informa que en el 2016, luego del fallecimiento del Gerente, se presentó la renuncia de un empleado y la contratación de una profesional que con conocimiento en el giro del negocio se espera la maximización del área de biología molecular que fuera instalada el año 2014 informe que es aprobado por unanimidad.- 3) A continuación y de acuerdo